

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2023/978 *Listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos, nombramiento del tribunal de selección y fecha de realización de la fase concurso del proceso selectivo de una plaza de Dinamizador/a Centro Guadalinfo, incluida en la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo temporal de este ayuntamiento.*

Edicto

Don Jose Luis Vilchez Molina, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 23 de febrero de 2023 el Sr. Alcalde-Presidente ha dictado la siguiente:

"RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

No habiéndose producido reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Dinamizador/a Centro Guadalinfo (Personal Laboral) incluida en la oferta pública de empleo extraordinaria para la estabilización del empleo público temporal en este Ayuntamiento publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 22 de fecha 2 de febrero de 2023.

De conformidad con lo establecido en la base novena de las bases de la convocatoria, RESUELVO:

PRIMERO. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos:

PLAZA DINAMIZADOR/A CENTRO GUADALINFO (PERSONAL LABORAL)

ADMITIDOS/AS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
Campos Crespo, Francisco Javier	***319***
Gázquez Nieto, Luis María	***520***
Valiente García, Ana María	***097***

ESCLUIDOS/AS: Ninguno/a.

SEGUNDO. Nombrar miembros del Tribunal Calificador a los siguientes Funcionarios:

Presidente:

Titular: D. Blas Raya Garrido

Suplente: D. José Manuel Aranda Barba

Vocales:

Titular: D.ª Beatriz Mirón Morales

Suplente: D.ª Mª Dolores Sánchez Gómez

Titular: D.ª Alicia Segura Jiménez

Suplente: D.ª Mª Luisa Navarrete Zamora

Titular: D.ª Elisabet Almansa Robledillo

Suplente: D.ª Reyes Estrada Mendoza

Secretario:

Titular: D. Jesús Fernández García

Suplente: D. José María Navarrete Barrios

TERCERO. Convocar al Tribunal Calificador para la realización de la fase concurso, el próximo día 20 de abril de 2023 a las 09,00 horas en el Salón de Actos del Ilustre Ayuntamiento de Quesada.

CUARTO. Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la sede electrónica y en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.”

Lo que se publica a los efectos legales correspondientes.

Quesada, 23 de febrero de 2023.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MOLINA.